



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Email: conceepuyen@gmail.com
Tel/Fax 02945-499096

ORDENANZA N°1179/2018
*Concesión de espacio a la Dirección de Servicios
Públicos de la Provincia del Chubut*

VISTO:

*La Ley XVI N°46 de Corporaciones Municipales, Expte N°580/18 ME,
y;*

CONSIDERANDO:

Que conforme a los Artículos 33in. 19 y 51 de la ley de Corporaciones Municipales, corresponde al Concejo Deliberante la disposición sobre prestación de servicios públicos;

Que conforme al artículo 2 Odza 1071/2013 la reserva fiscal deslindada del expediente de mensura 424/13, ha sido destinada a Parador de ómnibus siendo identificado catastralmente como circunscripción 1, Sector 2, Chacra 2, Parcela 25;

Que la solicitud de la Dirección de Servicios Pùblicos permitirá garantizar la prestación de servicios de agua potable a la zona alta de la localidad, obrante en fojas N°01 del Expte N°580/18ME;

Por ello:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN
en Uso de sus Facultades constitucionales
Sanciona con fuerza de
ORDENANZA**

Artículo 1º.- Conceder a la Dirección de Servicios Pùblicos de la Provincia del Chubut, el uso sobre una superficie de 400m², a deslindar del lote Circunscripción 1, Sector 2, Chacra 2, Parcela 25, para la instalación de tanques de agua con destino a la red de agua potable de la planta urbana de Epuyén.

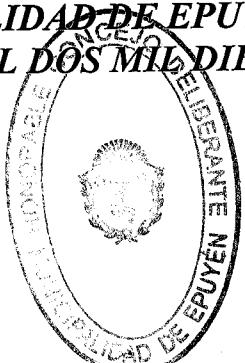
Artículo 2º.- Caducará automáticamente lo establecido en el Art. 1º una vez extinguido el servicio, restituyéndose el bien al destino preestablecido en la Ordenanza N°1071/2013, Art. 2º.

Artículo 3º.- Autorizar al Poder Ejecutivo Municipal a la suscripción del convenio de uso respectivo, obrante en fojas N°07 del Expte N°580/18ME.

Artículo 4º.- Registrese, Comuníquese y cumplido, Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYÉN, A LOS VEINTISÉIS
DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

Adriana E. Almendra
Secretaría Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyén



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén